



## Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

### DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2006.

Siendo las diez horas con diecisiete minutos del día 22 de noviembre de 2006, en el Salón Protocolo ubicado en la Planta Principal del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 20 de noviembre del año en curso, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Seguimiento de asuntos legislativos pendientes.
5. Propuesta de programa de trabajo de la Comisión par la LX Legislatura.
6. Presentación del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública de la H. Cámara de Diputados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

#### 1. Lista de asistencia.

Se procedió a pasar lista de asistencia mediante el registro de firma de los diputados, encontrándose presentes: Antonio Sánchez Díaz de Rivera (Presidente), Adolfo Escobar Jardinez (Secretario), Dolores de María Manuell-Gómez Angulo (Secretaria), Othón Cuevas Córdova (Secretario), Raciél Pérez Cruz (Secretario), Joel Guerrero Juárez (Secretario), y los Diputados Patricia Obdulia de Jesús Castillo Romero, Antonio del Valle Toca, Armando Jesús Félix Holguín, Wenceslao Herrera Coyac, María de los Ángeles Jiménez del Castillo, Juan Darío Lemarroy Martínez, Luis Xavier Maawad Robert, Leonardo Melesio de J. Magallón Arceo, Ernesto Oviedo Oviedo, Rosa Elia Romero Guzmán, Carlos René Sánchez Gil y Enrique Serrano Escobar (Integrantes).

#### 2. Declaratoria de quórum.

El secretario en funciones de Presidente de la Comisión Dip. Adolfo Escobar Jardinez, dio inicio la Reunión Ordinaria en lo que se conformaba el quórum reglamentario, mismo que en el transcurso de la sesión se cumplió al estar presentes 18 diputados integrantes de un total de 29.

### 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente, dio lectura y puso a consideración de los presentes el Orden del Día. No existiendo quien hiciera uso de la palabra, la Presidencia lo sometió a votación, siendo aprobado en votación económica.

### 4. Seguimiento de asuntos legislativos pendientes.

El Diputado Adolfo Escobar Jardinez, en funciones de Presidente de la Comisión, le solicitó al secretario Dip. Joel Guerrero diera lectura al acuerdo sobre el rezago Legislativo aprobado por la mesa directiva de la Comisión, mediante el cual se determina desechar las siguientes iniciativas:

1. De reformas al artículo octavo transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005, presentada por el Dip. Juan Barcenas González el 2 de febrero de 2006.
2. De reformas a los artículos 12 y 15 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular presentada por el Dip. Joel Padilla Peña el 14 de marzo de 2006.
3. De reformas al artículo 116 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular presentada por el Dip. Juan Bárcenas González el 2 de febrero de 2006.
4. De reformas a diversos artículos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular presentada por el Dip. Juan Barcenas González el 2 de febrero de 2006.
5. De adición de un artículo 9 Bis de la Ley de Ahorro y Crédito Popular presentada por el Dip. Víctor Suárez carrera el 2 de diciembre de 2004.
6. De reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por el Dip. Francisco Javier Saucedo Pérez, el 23 de febrero de 2006.
7. De reformas a los artículos 33-A, 33-B, 33-C, 33-D, 33-E y 33-F de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por la Dip. Minerva Hernández Ramos el 22 de septiembre de 2005.

El Dip. Melesio Magallón solicitó una tarjeta temática sobre las iniciativas, la cual le fue entregada a cada integrante junto con copia del acuerdo.

### 5. Propuesta de programa de trabajo de la Comisión para la LX Legislatura.

El diputado Secretario Raciél Pérez Cruz realizó la presentación del Programa de Trabajo de la Comisión para la LX Legislatura, al concluir la presentación se incorpora el Presidente de la Comisión, Dip. Antonio Sánchez Díaz de Rivera.

Presentan diversos comentarios sobre la propuesta del programa de trabajo los Diputados Leonardo Magallón, Ma. de los Ángeles Jiménez, Antonio Del Valle, Enrique Serrano, Raciél Pérez, Joel Guerrero, Ernesto Oviedo, Othón Cuevas y Jesús Félix Holguin.

A propuesta del Diputado Antonio Del Valle Toca se aprobó la creación de una Subcomisión que se dedicará a la investigación de nuevos modelos o de nuevas normas en el terreno de la Economía Social.

Se puso a consideración el programa con las observaciones realizadas por los integrantes, el cual fue aprobado en votación económica por unanimidad.

**6. Presentación del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública de la H. Cámara de Diputados.**

La Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la H. Cámara de Diputados, realizó una presentación de los productos y servicios que presta para los Diputados dicho Centro.

**7. Asuntos generales.**

No hubo asuntos generales.

**8. Clausura.**

El Dip. Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Presidente de la Comisión, dio por clausurada la 1ª. Reunión Ordinaria, siendo las doce con cincuenta y siete horas del día 22 de noviembre de 2006.

Rubrican:

Dip. Antonio Sánchez Díaz de Rivera  
Presidente

Dip. Dolores de María Manuell-Gómez Angulo  
Secretaria

Dip. Adolfo Escobar Jardinez  
Secretario

Dip. Othón Cuevas Córdova  
Secretario

Dip. Raciél Pérez Cruz  
Secretario

Dip. Joel Guerrero Juárez  
Secretario